REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. ...354

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 54014

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

COMPAÑIA DE PRODUCTOS DEL VALLE, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 657640 DOC. 1552913 DESDE EL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  (4) INDIRA CAZORLA
  (5) FATIMA DIAZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) RIGOBERTO MARQUEZ
  2) INDIRA CAZORLA
  3) FATIMA DIAZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: RIGOBERTO MARQUEZ
TESORERO	: FATIMA DIAZ
SECRETARIO	: INDIRA CAZORLA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTNATE LEGAL DE LA MISMA, Y EN SU AUSENCIA, LO SERA EL SECRETARIO,A FALTA DE ESTOS LO SERA EL TESORERO, Y A FALTA DE TODOS LOS ANTERIORES, LO SERA QUIEN SEA ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
  LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA 300 ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- DETALLE DEL PODER:
  SE LE OTORGA AL SEÑOR JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO UN PODER GENERAL EL CUAL CONSTA EN DOC. 1573288 FICHA 657640 EN LA SECCION DE MERCANTIL EL 08 DE MAYO DE 2009.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:55:00,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 54014
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 021923
FECHA: Viernes 26, Febrero DE 2010

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

// GLJOPA20 //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 01 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 13,604

9 Sello/timbre 10 Firma

2

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento